

APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS MEDICIONES DE DIÁMETRO CON OFDA

Ing. Agr. Ignacio Abella y Téc. Agr. Carlos Piovani. 2010. Secretariado Uruguayo de la Lana, Área de Economía y Difusión, Hoja Coleccionable N° 20.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Producción ovina de lana](#)

INTRODUCCIÓN

El diámetro es la principal característica textil de la lana determinando hasta el 80 % de su valor. La medición de esta característica en forma objetiva es una práctica que se ha extendido en los últimos años en la producción lanera. En la actualidad, técnicos del SUL brindan este servicio operando dos OFDA 2000 y existe un tercer equipo de una empresa privada. Con el uso de estos equipos portátiles, que trabajan en los establecimientos es posible medir el diámetro promedio de los vellones para tomar decisiones más precisas. En esta nota se presentan las principales utilidades del uso de esta herramienta al momento de seleccionar animales y separar vellones en la esquila.



MEDICIÓN DE ANIMALES Y SELECCIÓN

Se recomienda medir animales del mismo sexo y edad, criados en las mismas condiciones y con un largo de mecha mínimo de 5 cm. Es común medir los animales cuando están cumpliendo el año (medición del primer vellón). Se realiza la medición de animales seleccionados ya que aquellos con defectos graves (con prognatismo, con cuartos peludos, con malos aplomos, etc.) se eliminaron previamente.

El resultado del diámetro es inmediato, al medir un lote de animales el resultado final que se obtiene es un ranking creciente, del más fino al más grueso. Estos resultados se pueden convertir a un archivo de excel para facilitar el procesamiento de la información en una PC.

En el caso que los animales tengan caravanas, se logra mantener el registro individual de diámetro que se mide. Pero en casos que no se quiere invertir en caravanas, es posible colocar cables de color o sunchos en la oreja del animal, según el rango de diámetro definido de antemano. De esta forma, se puede saber según el color del cable el rango de diámetro en que se ubicó dicho animal, aunque de esta forma se pierde el registro individual. Este ejemplo se muestra en el Cuadro 1, que corresponde a un grupo de corderas.

Cuadro 1				
Diámetro de 500 animales evaluados y asignados a rangos de diámetro				
Sub lote	Rango de diámetro	Animales		Diámetro promedio
		N°	%	
Blanco	18 y menos	108	22%	17.0
Verde	18,1 a 18,9	102	20%	18.6
Negro	19,0 a 19,9	116	23%	19.5
Azul	20,0 a 20,9	87	17%	20.4
Marrón	21,0 a 21,9	46	9%	21.3
Rojo	22 y más	41	8%	22.6
Totales		500	100%	19.3

En base a esta información de diámetro, es posible seleccionar las borregas de reemplazo con diámetro acorde a la orientación que se le quiera dar a la majada. Para que el diámetro de la lana no sea el único criterio de selección, se sugiere también tomar registros de características también importantes (peso de vellón esquilado, de cuerpo, u otras) para alcanzar un nivel productivo mínimo en aquellos reemplazos seleccionados.

PREPARACIÓN DEL LOTE EN LA ESQUILA

Otra utilidad práctica de la información obtenida es en el armado de diferentes líneas de vellones por diámetro, almacenando junta la lana de todos aquellos animales que se ubicaron dentro de ciertos rangos determinados.

Siguiendo el ejemplo del lote del Cuadro 1, se decide separar vellones en 2 sub-lotes: uno más fino, con los vellones A de las corderas de los rangos Blanco, Verde y Negro que se enfardarán por un lado. Por otro lado, los vellones A de aquellas de los rangos Azul, Marrón y Rojo en un sub-lote más grueso. Estos fardos deben ser posteriormente calados y su muestra analizada en el laboratorio de lanas del SUL (Core-test).

Este dato será el tenido en cuenta para, por ejemplo, determinar el precio de la lana al momento de comercializarla.

En este caso, la información de diámetro medida con OFDA sería un sustituto más preciso del trabajo de cualquier clasificador de vellones, pero de todas formas es necesario realizar el Core-test a cada sub-lote por separado.



De estar interesado en disponer de este servicio, contacte a un técnico del SUL.
Rambla Baltasar Brum 3764 / Tel.: (598-21 200 0707 / Fax: (598-2) 200 2555
cane@sul.org.uy / <http://www.sul.org.uy>

Volver a: [Producción ovina de lana](#)